

**1º CURSO**

ECTS

<b>SEMESTRE 1</b>	- Derecho Constitucional I	6
	- Derecho Civil. Parte general	6
	- Filosofía del Derecho	6
	- Derecho Romano	6
	- Fuentes del Derecho y técnicas instrumentales	6
<b>SEMESTRE 2</b>	- Derecho constitucional II	6
	- Economía	6
	- Historia del Derecho	6
	- Derecho Internacional Público	6
	- Sistema judicial español	3
- Sistema jurídico administrativo	3	

**2º CURSO**

ECTS

<b>SEMESTRE 1</b>	- Derecho Civil Patrimonial I	6
	- Derecho Mercantil I	6
	- Derecho Administrativo I	6
	- Derecho Penal I	6
	- Derecho de la Unión Europea	6
<b>SEMESTRE 2</b>	- Derecho Procesal Civil	6
	- Derecho Mercantil II	6
	- Derecho Administrativo II	6
	- Derecho Penal II	6
	- Políticas y Libertades de la Unión Europea	3
- Derechos Humanos y Valores Democráticos	3	

**OPTATIVAS**

- Criminología
- Derecho de los consumidores y usuarios
- Régimen tributario de la empresa
- Introducción al inglés jurídico
- Derecho y sociedad de la información
- Métodos alternativos de resolución de conflictos

**3º CURSO**

ECTS

<b>SEMESTRE 1</b>	- Derecho Civil Patrimonial II	6
	- Derecho del Trabajo I	6
	- Derecho Procesal Penal	6
	- Derecho Financiero I	6
	- Derecho Concursal	3
- Derecho Penal Económico	3	
<b>SEMESTRE 2</b>	- Derecho de Familia y Sucesiones	6
	- Derecho Internacional Privado	6
	- Derecho del Trabajo II	6
	- Derecho Financiero II	6
	- Derecho Comparado y Unificación del Derecho	6

**4º CURSO**

ECTS

<b>SEMESTRE 1</b>	- Derecho y Factor Religioso	3
	- Sistemas Tributarios Autonómico y Local	3
	- Optativa Transversal I	6
	- Optativa Transversal II	6
	- Optativa Específica I	6
- Optativa Específica II	6	
<b>SEMESTRE 2</b>	- Trabajo Fin de Grado	12
	- Prácticas Externas	12
	- Elaboración de Documentos Jurídicos	6



El Grado en **DERECHO** cuenta con un sólido programa, recursos y personal docente que prepara a profesionales del Derecho cualificados, polivalentes y emprendedores. Los alumnos conocerán, entenderán y aplicarán un Derecho en constante cambio, adquiriendo conocimientos y destrezas suficientes para actuar como profesional liberal o vinculado a empresas, o a las distintas administraciones públicas, y para acceder a la profesión de abogado y procurador de los tribunales.

Nuestro Grado en Derecho está diseñado para adquirir una formación práctica e innovadora, dirigida a desarrollar y potenciar las habilidades y competencias profesionales que se demandan a un joven graduado en Derecho por parte de las empresas y bufetes.

La configuración del plan de estudios, a través de sus asignaturas obligatorias y sistema de optatividad, permite una intensificación en derecho empresarial. permite formar profesionales del derecho polivalentes, especialmente aptos para trabajar en el ámbito de la asesoría jurídica de empresas, y en distintos departamentos de las áreas fiscal, laboral y de RRHH.

El contenido del plan de estudios, unido al planteamiento práctico de las enseñanzas y a los complementos formativos que se añaden a la formación curricular, permite el desarrollo de las habilidades del profesional del Derecho, que demandan las empresas y bufetes.



## DERECHO

- **Profesiones liberales:** abogado, procurador, asesor fiscal y laboral.
- **Empresas:** trabajo en bufetes, consultoras y asesorías jurídicas y fiscales de empresas, departamentos de RRHH, banca, organismos y empresas internacionales, sindicatos, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales.
- **Oposiciones:** jueces, fiscales, secretarios judiciales, abogados del estado, notarios, registradores de la propiedad, ingreso a la carrera diplomática, inspectores de hacienda, inspectores de trabajo y seguridad social, inspector del cuerpo nacional de policía, cuerpo superior de administradores civiles del estado, secretarios- interventores de la administración local.
- **Docencia e investigación universitaria.**

